



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVI

DEGANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 10508

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península.— Un mes, 2 ptas.— Tres meses, 6 id.— Extranjero.— Tres meses, 11'25 id.— La suscripción se contará desde 1º y 16 de cada mes.— La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 1886.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

D. Isidoro Martínez Rizo

CRONISTA DE ESTA CIUDAD Y COLABORADOR DE ESTE PERIÓDICO HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DE HOY

La redacción de EL ECO DE CARTAGENA, dolorosamente impresionada por tan sensible pérdida, se asocia de todo corazón al duelo que experimenta la familia del finado y dedica al amigo carifoso este recuerdo.

ACADEMIA RIPOLL-ARMARIO

REAL NUMERO 34

Preparatoria para las Academias del Ejército y Armada.

ACADEMIAS MILITARES

La preparación está á cargo de los directores y de los comandantes de infantería D. Rafael Martínez Illescas y de caballería D. Luis Marquez.

ACADEMIAS DE MARINA

Cuerpo general é infantería de Marina. La preparación por los directores y por los profesores de la Escuela de Torpedos D. Juan de Carranza, teniente de navío de 1.ª clase y D. Antonio de Lara teniente de navío.

Alumnos externos é internos.

DENTISTA ITALIANO

DR. OVIDIO CIGNI COMASTRI

CARMEN, 43, PRINCIPAL.

Dentaduras artificiales en todos los sistemas.

Consulta permanente y á domicilio.

CARMEN, 43, PRINCIPAL.

MATERIAL AGRICOLA

Presas para vinos.—Bombas para trasiego, riegos, lavar y rociar plantas.—Norias para pozos, movidas á vapor ó á caballo.—Máquinas para taponar y limpiar botellas.—Espino artificial para cercados.—Arados de vertederos.—Desgranadoras de maíz.—Vías férreas, wagonetas, plataformas, cambios, etc.—para transporte de frutos.—Azadas, legones, picos.—Tuberías de manga y otras.

CAMILO PÉREZ LURBE
24, CASTELLINI, 12.

SOBRESEIMIENTO

Mandé que subieran á la procesada á la sala de declaraciones del juzgado, cerré yo mismo la puerta, y nos quedamos solos con ella el escribano y yo.

Tenia aquella mujer una dulcísima hermosura que no inspiraba deseo carnal alguno y si solamente una como voluptuosidad melancólica muy extraña; diré usando un giro vulgar, pero exacto, que daba gusto mirarla sólo por verla. Se le conocía en los ojos cuando entró en mi despacho que había llorado mucho. La hice sentar en el sofá, me senté á su lado, y procurando quitar á mis preguntas todo sabor de indagatoria judicial procuré enterarme de la verdad de todo lo ocurrido.

—Dígame usted, señora, toda la verdad, sea cual fuere.



Suspiró profundamente.

—La verdad dije en mi primera declaración y la verdad digo ahora: yo maté á ese hombre, señor juez.

—¿Por qué?

Se detuvo antes de contestar.

—Ya lo he dicho; porque quiso ofenderme.

Miré frente á frente á la procesada y vi con claridad en sus ojos que se bajaron rápidamente, algo que confirmaba mis sospechas.

—¿A qué hora llegó su esposo de usted a casa?

—Un minuto después de haber matado yo.

—¿Un minuto después ó un minuto antes?—pregunté mirándola fijamente.

—Después—contestó haciendo un esfuerzo para sostener mi mirada.

Durante un buen rato sólo se oyó en el despacho el rasgueo de la pluma del escribano. La procesada escuchaba aquel rasgueo como un ruido lejano que hablase de cosas distintas de la muy grave que allí ventilábamos.

—¿De modo—dije—que se ratifica usted en la declaración prestada simplemente?

—Sí, señor.

—Cierre usted la declaración—dije al escribano.

Señó de nuevo el rasgueo. De pronto se llenaron de lágrimas los ojos de la procesada, y aprovechando aquel instante de flaqueza, cogí afectuosamente una de sus manos y dije en voz baja, para ser oído solo de ella:

—Olvidese usted del juez y hable al caballero con toda sinceridad: su esposo de usted entró en su cuarto un minuto antes; él ha sido el matador de ese hombre.... ¿Por qué? Eso es lo que ignoro. ¿Fue... llamado?

La procesada se puso en pié sumamente excitada, y extendiendo el brazo, como si hubiese querido jurar, dijo enérgicamente:

—¡Oh, no! Eso... ¡no!

Me estreché nerviosamente la

mano y rompió á llorar calladamente.

La costumbre de mi profesión me obliga á conocer el fondo del alma por la exteriorización de sus movimientos; vi con toda claridad el drama en la respuesta de aquella mujer, y llamando quedo al escribano, le hice seña de que saliera. Salí, cerré la puerta, y sentándome otra vez junto á la procesada, la dije con gran dulzura:

—Señora... toda la verdad.

Tardó aun en reponerse, y al fin, secos y rojos los ojos, dijo resueltamente así:

—Toda la verdad, sí, pero no para que aparezca en esos horribles papeles.... Y la verdad es que ese hombre ha muerto á manos de mi marido, bien muerto porque iba á ser ladrón de su honra y de la mía; me perseguía hacia mucho tiempo con inquebrantable tenacidad, y al fin su deseo se irritó, se incendió con la resistencia y tuvo astucia y dinero para comprar á mi doncella. Yo, apenas le senté entrar, ni le vi hasta que estuvo junto á mí, arrodillado.



Me levanté espantada de verla allí, de verme casi saya, y más que nada de la posibilidad de que entrase mi marido. Me encoloricé y fue inútil; rogué y fue en vano; entonces se abrió la puerta y entró mi marido, frío, sereno, con una serenidad que desplomó toda la audacia del otro. Llegóse á mí sonriente, me dió un beso muy largo, fue á su *secretair* y sacó un revolver, un *buldog* que parecía un

—Consta en las piezas de convicción.

—El otro estaba livido hasta dar miedo; yo me eché horrorizada sobre un mueble y grité diciendo que aquél era un asesinato. Mi marido me miró sin perder su serenidad.

—No—dijo.—Es justicia.



—Intentó el otro un movimiento y sonó el tiro. La bala le había entrado por un oído, cayendo de bruceas, inmóvil. Entonces.... ¡ah! entonces vi yo con toda claridad lo que sobrevenía, vi á mi marido aquí, ¡el que era y es más que la mitad de mi vida! Le quité de la mano el revolver y le pedí que huyese; no quiso, señor juez, apesar de pedírsele de rodillas. Me puse en la frente el revolver;—¡O huyes ó me mato!—dije con firme resolución de hacerlo.

Iba á contestar en el momento en que entraron gentes; un agente de la autoridad, criados de mi casa.... nadie había visto entrar á mi marido. Me adelanté, entregué el arma al agente y me declaré culpable.—¡Mentira!—dijo mi marido. Pero en el atestado constan las declaraciones de la servidumbre que no le sintió entrar. Nadie había podido matar á aquel hombre más que yo.

Calló la procesada, bajó la cabeza, suspiró y dijo:

—Esta es toda la verdad.

Yo callé también; la figura de aquella mujer que se sacrificaba por su marido tomó á mis ojos proporciones increíbles. Cuando pude hablar (porque no sé que ruido tenía en la garganta) la rogué que tomara por prisión mi casa del juzgado. Aceptó y la dejó con mi mujer y mis hijas.

Fue aquel día mismo á Madrid y vi al ministro. El simple relato de la causa como constaba en autos; y de la confesión que sólo yo conocía, convencieron al ministro. Era difícil de hacer lo que debía hacerse, pero se hizo; podía la ley cerrar los ojos con toda tranquilidad y los cerró. Volví á mi juzgado con el permiso para sobreseer por falta de prueba.

Al siguiente día puse en libertad á aquella mujer enamorada y heroica. La entregué copia del auto en la sala del juzgado, delante de su marido, y no pude evitar que se arrodinara y me besara llorando lágrimas.



Les vi alejarse mirando por el balcon; los dos me vieron desde lejos y me dijeron adiós con las manos, cogiéndose de nuevo del brazo muy fuerte, como temiendo que la ley se arrepintiera de lo hecho y fuera detrás de ellos para separarlos de nuevo.

FEDERICO URRECHA.

(Prohibida la reproducción.)

TIJERETAZOS

Dice «El Herald»:

—Al ministro de Roden, Zaragoza, se le adeudan diez mensualidades de sus haberes.

No se le adeudan once porque no hace más que diez que está desempeñando dicha escuela.

Vaya un porvenir que se le prepara á ese profesor.

Si el alcalde es tan testarudo como aragonés, puede despedirse de los comensales hasta el día del juicio.

Una mujer de Vigo le ha regalado á su esposo tres hijos de una vez.

¿Qué contento estará el padre.

Sobre todo, si es oficial de alfil estará el hombre para que le pidan un favor.

El gobernador de Valencia ha enviado un comisionado de apremio al ayuntamiento de Manises.

Y los habitantes de este pueblo, que deben ser muy manifiargos, le han dado una paliza de padre y muy señor mío.

Por supuesto, todo eso le ha salido al comisionado de apremio por una friolera.

Y si no se lleva dinero en el bolsillo, se lleva en cambio una de *getás* que da la hora.

En Barcelona ha sido detenido un joven que da de bofetadas á su madre de cuando en cuando.

Se dan salvajes.

Ese hijo carifoso debió nacer en el Rif ó en la Zululandia.

Allí sí que se hubiera distinguido entre los bárbaros.

Un consejero de Instrucción pública dice desde las columnas del «Herald» que el estado de la enseñanza es deplorable.

Si no brilla la moneda cómo ha de brillar la enseñanza?

Se pagara mejor á los maestros, y con más puntualidad, y sabrían más de lo que saben los muchachos.

Porque, después de todo ¿qué va á enseñar el profesor que mientras toma la lección á los alumnos piensa en el frío que pasan sus pequeñuelos y en que no tiene pan que darles?

Lo que dirá el infeliz:

—Por mí que se hunda el mundo. ¿Para las satisfacciones que me da!

En Austria hay una familia feliz y rica, compuesta de varios hermanos, casados todos y sin hijos.

Y está muy preocupada por no saber á quien dejar la herencia de todos cuando se muera el último.

¿Qué tontería!

Lo que les sobrará á última hora es herederos.

Donde hay fortuna que heredar nunca falta un hijastro de un primo segundo de un sobrino político del hermano menor del suocro fallecido.

Y así se inventa.

Si quieren convencerse los que están tan preocupados por falta de herederos, no tienen más que morir y verán cosa buena.

CANTARES

I
Ayer te quise, mugor,
y hoy no se lo que me pasa
que no te puedo ni ver.

II
Cuando el cura va á salir
á altar á decir misa